

La Declaración De los Obispos

La siguiente es la declaración del Comité Permanente del Episcopado:

"1) El Comité Permanente, en sesión ordinaria del martes 10 de abril, ha analizado detenidamente la situación que vive el país, con el ánimo de contribuir a la reconciliación de la familia chilena, en los días en que nos acercamos a la Semana Santa y a la celebración de la Pascua del Señor.

"2) Hacemos nuestro el urgente llamado hecho por monseñor Juan Francisco Fresno, el día 25 de marzo, desde la Catedral de Santiago. Con él, esperamos "un gran gesto; un gesto de entendimiento profundo; un gesto cuya iniciativa compete —a mi humilde entender, agregaba—, en primer lugar, a las autoridades del país".

"3) El llamado del Arzobispo de Santiago ha encontrado eco en mucha gente. Y si la última protesta se caracterizó por una violencia menor que la que se temía, esto se atribuye al deseo de responder "con gestos" a su solicitud.

"4) Pese a ello tenemos que lamentar hechos de violencia terrorista inadmisibles, antes y después de la protesta, que causaron incluso la muerte de un funcionario policial, y manifestaciones de violencia represiva injustificables, que costaron la vida a varios chilenos. En cuanto a la aplicación de medidas administrativas —censura de prensa, relegación y exilio— hubiéramos preferido que el Gobierno hubiese renunciado al uso de estos procedimientos, dejando toda medida punitiva en manos del Poder Judicial.

"5) Diversos organismos políticos y gremiales han manifestado acoger el llamado del Arzobispado de Santiago y estar dispuestos a buscar caminos conducentes al consenso y a una transición pacífica hacia la plena democracia. Les agradecemos su actitud y los exhortamos a seguir trabajando sin desmayo por ese camino.

"6) Esperamos la respuesta del Gobierno a dicho llamado, que es ahora también del Comité Permanente del Episcopado: la expresión clara de una voluntad sincera y decidida de realizar la transición a la democracia, con la participación de los ciudadanos, gobiernistas u opositores, o de sus auténticos representantes, ponderando lo que nos une y respetando lo que nos divide, y dentro de un plazo acorde con la realidad del país.

"7) Queremos sugerir algunas actitudes que nos parecen conducentes al objetivo perseguido. Ellas van dirigidas a distintos grupos de personas de nuestra comunidad nacional.

"8) A las autoridades de Gobierno y a los dirigentes políticos, como asimismo a los periodistas y comentaristas, les pedimos que no ofendan con sus palabras, que no amenacen, que no provoquen. Que cualesquiera que sean sus opiniones políticas las expresen en un lenguaje respetuoso y veraz.

"9) A los dirigentes de la oposición les pedimos que descarten absolutamente la violencia en sus manifestaciones de descontento o de protesta. Y a las Fuerzas Armadas, y a la policía que tienen el deber de mantener el orden público, les pedimos que renuncien

necesaria, recordando que todos somos chilenos, hermanos de raza, de cultura y de fe.

"10) Suplicamos que cese todo terrorismo, venga de donde venga. Que nadie se sienta autorizado para golpear, herir o matar a quien considera como su adversario. Pedimos que se agoten los medios para aclarar los crímenes políticos que han significado heridas graves o la misma muerte de personas como Tucapel Jiménez, el general Carol Urzúa; o Jorge Lavandero y otros menos conocidos, pero cuya vida e integridad física tienen el mismo valor ante Dios y ante la Patria chilena.

"11) A las mujeres, que han demostrado tener una influencia decisiva y saludable en nuestra vida cívica, les pedimos que ejerciten toda su capacidad de ternura y persuasión, en el seno del hogar, en sus lugares de reunión y de trabajo y en la vida pública, al servicio de la paz, —paz con dignidad, paz con justicia, paz con amor— y contra la violencia, el odio, la mentira y toda aventura irresponsable.

"12) A los jóvenes les pedimos que sean la voz de la esperanza, que adopten actitudes creativas, y que se preparen para construir nuestro futuro. Y para lograrlo, los invitamos a conocer a Jesucristo y estudiar el Evangelio, con todo su dinamismo constructivo.

"13) A los que están sin trabajo, a los que se ven asediados por la pobreza, les pedimos fortaleza y esperanza, para que, evitando medidas precipitadas que podrían ocasionar males aún mayores, logren, solidariamente, superar las dificultades actuales.

"14) A los que tienen los medios para vivir, les urgimos a renunciar a todo gasto innecesario, a vivir con sobriedad para poder ayudar, fraternalmente, a tantos hermanos que viven en una situación económica desesperante.

"15) Les pedimos por fin a todos —muy especialmente a los católicos de quienes somos pastores, pero también a los demás, creyentes o no creyentes— que recurran a todas sus reservas espirituales y morales, que despierten o aviven su conciencia profunda, que piensen en Dios que nos creó, nos quiere, nos perdona y nos va a juzgar, y le pidan que nos ayude en esta hora difícil de nuestra historia.

"16) Los cristianos nos disponemos a celebrar la Semana Santa y la Pascua de Resurrección. Los católicos vamos llegando al fin del Año Santo de Reconciliación a que nos convocó el Santo Padre. Limpios nuestros corazones por la Penitencia, fortalecidos por la Eucaristía, meditando con amor y dolor el sufrimiento y la muerte de Jesucristo en la Cruz, y participando con alegría y esperanza en la fiesta de la Resurrección del Señor, pondremos a Dios de nuestra parte y El alentará nuestro esfuerzo por la paz y la reconciliación de los chilenos".

Suscriben el documento monseñor Bernardino Piñera; monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas; monseñor José Manuel Santos, Arzobispo de Concepción; monseñor Manuel Camilo Vial, Obispo de San Felipe, quien reemplazó a monseñor Juan Francisco Fresno, actualmente en Ro-